

martes 14 de mayo de 2019

El Centro de Información Europea de la Diputación convoca el concurso fotográfico ‘Muévete por Europa’

Se premiarán aquellas fotografías realizadas con dispositivos móviles que reflejen la experiencia de movilidad en la Unión Europea tras participar en alguno de sus programas

El Boletín Oficial de la Provincia de Huelva (BOP) recoge hoy la convocatoria en la que se regulan las bases del concurso de fotografía “Muévete por Europa”, un certamen organizado a través del Centro de Información Europea de la Diputación ‘Europe Direct Huelva’ que tiene como objetivo premiar aquellas fotografías realizadas con dispositivos móviles -teléfonos móviles, tablets o cámaras fotográficas- en las que quede reflejada de manera clara y concisa la experiencia de movilidad en la Unión Europea (EU) que los participantes hayan tenido tras participar en alguno de los programa de la UE como Erasmus, Servicio de Voluntariado Europeo, becas de investigación, etc.

En cuanto a los requisitos de participación, podrán hacerlo todas aquellas personas físicas individuales que, en el momento de la solicitud, tengan cumplidos entre 16 y 30 años (ambos inclusive) y no se admitirá más de una fotografía por participante, que no podrá superar los 15

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Muévete por
Europa

Bases del concurso:

www.diphuelva.es/europadirecto

Plazo de presentación de solicitudes:

16 de junio de 2019 a las 12:00 h.



Descargar imagen

mb de tamaño. Las imágenes podrán ser remitidas desde mañana y hasta el próximo 16 de junio a las 12:00 horas, en formato digital, al Centro de Información Europea de la Diputación 'Europe Direct Huelva', como archivo anexo a un correo electrónico a la dirección:

europadirecto@diphuelva.org indicando en el asunto del mensaje: "Concurso de fotografía: Muévete por Europa".

Los participantes deberán garantizar que las fotos que presentan al concurso son originales e inéditas, asegurando la propiedad intelectual de las fotografías y descartándose aquellas imágenes retocadas en exceso a través de programas informáticos, si bien sí están permitidos cambios en los ajustes de contrastes, saturación, niveles, etc.

Respecto a los premios, se establecen dos categorías que consistirán en una tablet o similar de importe no superior a 500 euros para la fotografía que resulte premiada y un libro electrónico o similar de un importe no superior a 200

euros para la fotografía finalista.

El año pasado 'Europe Direct Huelva' celebró el concurso de fotografía: "Huelva, patrimonio cultural europeo", cuyo objetivo era premiar aquellas fotografías realizadas desde cualquier dispositivo como móviles, tablets o cámaras fotográficas en las que aparecieran de una manera artística las actuaciones realizadas en la provincia onubense con fondos europeos, coincidiendo con la celebración en toda la Unión Europea del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018.

